



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. PERSONAL

OSORNO, 05 de Enero del 2015.-

**MAT.: AUTORIZA AMPLIACION JORNADA ATENCION DE PUBLICO
DIRECCION DE TRANSITO Y DEPTO. TESORERIA MUNICIPAL**

DECRETO EXENTO N° 225/2015

VISTOS:

El Ord. N° 1680 del 30 de Diciembre del 2014 de la Directora (s) de Tránsito y Transporte Público que solicita modificación de jornada de atención de público por vencimiento Permisos de Circulación año 2015;

La providencia del 31 de Diciembre del 2014 de Gabinete Alcaldía, y el visto bueno del Sr. Alcalde;

El Reglamento N° 75 sobre Jornada Continua de trabajo para el personal de la I. Municipalidad de Osorno, que rige a contar del 01 de Enero del 2001;

Lo dispuesto en la Ley N°18.883 para funcionarios municipales; y en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZA AMPLIACIÓN JORNADA DE ATENCION DE PUBLICO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y DEPTO. TESORERIA MUNICIPAL, por los días **02 de Marzo al 31 de Marzo del 2015** con motivo del Periodo de Renovación de los Permisos de Circulación año 2015, quedando como sigue:

FECHAS	JORNADA	HORARIOS
02 al 06 de Marzo del 2015	Mañana	08.15 a 13.45 horas
	Tarde	15.00 a 18.00 horas
09 al 13 de Marzo del 2015	Mañana	08.15 a 13.45 horas
	Tarde	15.00 a 18.00 horas
16 al 20 de Marzo del 2015	Mañana	08.15 a 13.45 horas
	Tarde	15.00 a 18.00 horas
Sábado 21 de Marzo del 2015	Mañana	10:00 a 14:00 horas
23 al 27 de Marzo del 2015	Mañana	08.15 a 13.45 horas
	Tarde	15:00 a 19:00 horas
Sábado 28 de Marzo del 2015	Continuado	10:00 a 18:00 horas
30 al 31 de Marzo del 2015	Continuado	08:15 a 19:00 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



YAMILE J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME A. BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

JABV/YJUR/HAVG/SAGP/SXBC.

Distribución:

- Dirección de Tránsito
- Depto. Tesorería Municipal
- Director Administración y Finanzas
- Dirección de Administración Municipal
- Empresa de Seguridad
- Mayordomo E.C.O.
- Depto. Personal



10 484190